

190293
R. Dir. 356/3.984
GP/pm

Ref: RED SOCIAL TWITTER. CREAR.

Montevideo, 5 de junio de 2019.

VISTO:

El Proyecto presentado por la Unidad de Comunicación, Difusión y Prensa referente a la creación de una cuenta en la red social Twitter que será la oficial de la Administración Nacional de Puertos.

RESULTANDO:

- I. Que dicho proyecto tiene como objetivo acercar la ANP a sus públicos de manera de informar, comunicar y transparentar su gestión, generando un canal complementario de comunicación.
- II. Que se propone la utilización de la red social Twitter.

CONSIDERANDO:

- I) Que la referida red social será utilizada para informar, difundir y comunicar las actividades y proyectos que la ANP realiza.
- II) Que se trabajará con un administrador y un alterno, en caso de ausencia del titular, que estarán en contacto con el Directorio, la Presidencia, la Vicepresidencia, la Dirección y las Gerencias de la Institución.
- III) Que es una herramienta utilizada con éxito en varios organismos del Estado como Empresas Públicas, Ministerios y Presidencia.
- IV) Que con esta red social se genera un canal de contacto inmediato, de amplia visualización y con posibilidad de llegar masivamente a los diferentes públicos de la ANP.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.984, celebrada el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar el Proyecto presentado por la Unidad de Comunicación, Difusión y Prensa referente a la creación de la cuenta en la red social Twitter de la Administración Nacional de Puertos.

2. Designar al Gerente General Ec. Alejandro Antonelli como administrador de redes sociales quién estará en contacto con la Presidencia y el Directorio de la Institución para coordinar las informaciones que en ella se publicarán.
3. Designar a la Sub Gerente General Cra. Alicia Abelenda como administradora alterna de redes sociales quién suplirá al titular en caso de ausencia.
4. Establecer que dicha designación es para actuar en forma indistinta.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar a la División Comunicación y Marketing.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.